CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 1925 /20

Asunción, 26 de noviembre de 2020.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Refer: Comunicación Convenio del Contrato Nº 04/20 – LC Nº 57/19– ID.: 373244

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito el Convenio Modificatorio al **Contrato Nº 04/2020**, con el señor **GERARDO MARTIN MOLINAS DAMI.** correspondiente a **Locación de inmuebles PAC 57/2019 "Alquileres para dependencias de la Corte Suprema de Justicia – Plurianual – Ad Referéndum" ID 373244**

El Convenio Modificatorio N° 76/2020 fue aprobada por Resolución S2. Nº 48/2020 y tiene por objeto la modificación del mencionado contrato.

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C

UOC/DPEG/cd

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py